

Resolución del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa referente al concurso de las obras que se citan.

Declarado desierto por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de fecha 18 de julio de 1997, el concurso convocado para la selección de proyectos, construcción y explotación de estacionamiento para vehículos en el Cavadelo, se convoca nuevamente.

1. **Objeto del contrato:** Es la selección de proyectos, construcción y explotación de estacionamiento para vehículos en el Cavadelo.

2. **Tipo de licitación:** El concursante ofrecerá, en su proposición un canon anual mínimo a abonar al Excmo. Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa.

3. **Plazo de la concesión:** El plazo total de la concesión será de setenta y cinco años, a partir de la fecha de finalización de las obras y recepción provisional de las mismas.

4. **Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional para participar en el concurso será de 1.000.000 de pesetas. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras. En cuanto a la explotación se constituirá una fianza definitiva por importe de 3.000.000 de pesetas.

5. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro de Licitadores (Secretaría General), en mano, de las nueve treinta a las trece treinta horas, durante los veintiséis días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que consta en el pliego de condiciones.

6. **Documentación:** Los licitadores, junto con su proposición, acompañarán la documentación a que se refiere la cláusula XIII del pliego de condiciones y en los sobres que figuran en la misma.

7. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Pliego de condiciones:** Están a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, excepto los sábados.

Villagarcía de Arosa, 15 de octubre de 1997.—El Alcalde, Joaquín J. Gago López.—60.106.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal de la red vial del término municipal de Zaragoza.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, contratación de suministros y servicios.
- c) Número de expediente: 257163/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal de la red vial del término municipal de Zaragoza.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Zaragoza.

d) Plazo de duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El contrato podrá ser prorrogado por periodos sucesivos anuales, por mutuo acuerdo de las partes, siendo cinco el número máximo de prórrogas.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto de licitación:** Importe total, un máximo anual de 98.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. **Garantía provisional:** 1.960.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (Contratación de suministros y servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 12 de diciembre de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III (Servicios), subgrupo 5 (Mantenimiento de carreteras y viales), categoría D.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación y Patrimonio (véase punto sexto).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (contratación de suministros y servicios) (véase punto 6).

d) Fecha: 16 de diciembre de 1997.

e) Hora: A las trece.

11. **Gastos de los anuncios:** Los gastos derivados de la publicidad efectuada para el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de octubre de 1997.

Zaragoza, 22 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—62.068.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de la señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Zaragoza.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Zaragoza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio, Contratación de Suministros y Servicios.
- c) Número de expediente: 257102/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Zaragoza.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Zaragoza.

d) Plazo de duración del contrato: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del mismo año.

El contrato podrá ser prorrogado por periodos sucesivos anuales, por mutuo acuerdo de las partes, siendo cinco el número máximo de prórrogas.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, un máximo anual de 43.000.000 de pesetas (IVA incluido).

5. **Garantía provisional:** 860.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (Contratación de Suministros y Servicios).

b) Domicilio: Plaza del Pilar, 18.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50003.

d) Teléfono: 72 11 00, extensión 3405.

e) Telefax: 20 00 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas, 12 de diciembre de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III (servicios), subgrupo 5 (mantenimiento de carreteras y viales), categoría B.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de diciembre de 1997.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación y Patrimonio (véase punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Contratación y Patrimonio (véase punto 6).

d) Fecha: 16 de diciembre de 1997.

e) Hora: A las trece horas.

10. **Gastos de anuncios:** Los gastos derivados de la publicidad efectuada para el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 21 de octubre de 1997.

Zaragoza, 22 de octubre de 1997.—El Secretario general, P. D., el Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—62.063.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica la contratación de la dirección de las obras de urbanización del PERI del Front Marítim del Poble Nou. Expediente 96H0505.

El Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, en fecha 3 de julio de 1997, adoptó la siguiente Resolución:

Declarar válido el concurso realizado en cumplimiento de la Resolución del Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, de 4 de abril de 1997, para la adjudicación de la dirección de las obras de urbanización del PERI del Front Marítim del Poble Nou, por un importe de 75.754.972 pesetas (IVA incluido), y en consecuencia, adjudicarlo, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación a la empresa «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima», con una baja del 20,25 por 100, por un importe de 60.413.531 pesetas (IVA incluido); aplicar el gato de 22.726.492 pesetas con cargo a la partida presupuestaria 601.09 432.30 0100 del presupuesto de 1997 del IMU y el resto, 37.687.039 pesetas, a cargo del presupuesto del IMU de 1998; cancelar y devolver las garantías provisionales constituidas para tomar parte en el concurso, excepto